

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **105**

Fecha Estado: 10/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300320200020200	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIELA INES GARCIA RAMIREZ	EDGAR ALFONSO VALENCIA VANEGAS	El Despacho Resuelve: Tiene notificado por aviso a la parte demandada - Decreta embargo de remanentes	09/09/2021		
05266310300320210002800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SEBASTIAN VELASQUEZ RESTREPO	El Despacho Resuelve: Requiere repetir gestión de notificación	09/09/2021		
05266310300320210004500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	FRANCISCO JAVIER ARTEAGA CASTAÑO	El Despacho Resuelve: Corrige error en auto que ordena seguir adelante la ejecución	09/09/2021		
05266310300320210006800	Ejecutivo con Título Hipotecario	EUGENIA DEL SOCORRO - ACOSTA CANO	MARCELA ESMERALDA HERNANDEZ RODRIGUEZ	El Despacho Resuelve: Tiene notificado por conducta concluyente –Ordena vincular al propietario actual del inmueble – Accede a suspensión – Ordena levantar medida cautelar	09/09/2021		
05266310300320210021700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	EDUARDO MARTINEZ GIRALDO	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante la ejecución	09/09/2021		
05266310300320210022100	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE GONZALO RICO BADILLO	El Despacho Resuelve: Requiere gestión de notificación	09/09/2021		
05266310300320210023500	Verbal	BANCO BBVA COLOMBIA	ANDRES MAURICIO VELEZ MUNERA	El Despacho Resuelve: Require repetir gestión de notificación	09/09/2021		
05266310300320210024600	Verbal	WILSON DE JESUS VILLEGAS GOMEZ	NELSON POSADA GAVIRIA	El Despacho Resuelve: Auto 08/09/2021 - Inadmite demanda - Reconoce personería	09/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ
SECRETARIO (A)